# INCASCAMP S.A. INMOBILIARIA CASITA DE CAMPO

**Dirección: Maldonado # 315 y Chile**
**Teléfono: 600-1010**

**INFORME DE COMISARIO**
**POR EL AÑO TERMINADO**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009**

**Junta de Accionistas**
**INCASCAMP S.A. INMOBILIARIA CASITA DE CAMPO**
**Guayaquil – Ecuador**

He revisado el Balance General de: **INCASCAMP S.A. INMOBILIARIA CASITA DE CAMPO**, una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre del 2.009, y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es someterme a la Ley de Compañías vigente y preparar el informe al tenor de lo dispuesto en la Resolución # 92-1-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial # 94 del 3 de Octubre de 1992.

La administración dio fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que los principios de controles internos contables y administrativos son razonables.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros, son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Dejo constancia que la empresa no ha realizado en este período ninguna actividad económica.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, conceptuó que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

**Atentamente.**

**ING. MARÍA IZQUIERDO**
**COMISARIO**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR 2010
GUAYAQUIL